

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de mayo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCSIGLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUCSIGLA S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIFF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía no ha realizado actividades de consultoría, motivo que se refleja en su Estado de Resultados sin valores ingresados, por lo que estamos a la espera de que durante el 2012, se realicen las proyecciones necesarias para empezar los proyectos que tienen tanto Accionistas como Administradores,

Atentamente,



Ee. Milton E. Marmol Cevallos
C.I. 0900344276
COMISARIO